

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

1er. CONGRESO NACIONAL
DE
MAESTROS URBANOS
1.956
SUCRE - BOLIVIA

Sucre, 21 de septiembre de 1956.

Al señor
don Fernando Díez de Medina,
Ministro de Educación.
LA PAZ.-

Señor Ministro:

Ref.: -Pliego de Peticiones de la Federación
Nacional de Maestros de Bolivia.-

Por encargo expreso de las Federaciones Sindicales de Maestros, de todos los distritos escolares del país, nos corresponde elevar a consideración de su autoridad la Exposición de Motivos y el Pliego de Peticiones que seguidamente presentamos.

I.- EXPOSICION DE MOTIVOS

- 1.- El sueldo básico del magisterio boliviano, que oscilaba entre 30 a 40 dólares mensuales, fue sufriendo continuas reducciones en el curso de los últimos años, hasta llegar, en 1955, a la ínfima asignación equivalente a 6 ó 7 dólares mensuales. En esas circunstancias, como resultado de la persistente y firme acción sindical del magisterio —y merced a la ecuaníme y comprensiva mediación de usted, señor Ministro, y del Dr. Hernán Siles Suazo, entonces Vice-Presidente de la República—, se obtuvo un equitativo reajuste del haber básico, que de la suma de Bs 27.000 (U\$.6.75) pasó a la suma de Bs 30.000 (U\$.20), para la presente gestión de 1956.
- 2.- Sin embargo, a causa del precipitado proceso de inflación que se opera en el país, ese significativo reajuste está hoy anulado, de hecho, por la creciente elevación del dólar americano, que es el signo que rige decisivamente la vida económica del país. En efecto, si en abril del presente año, cuando se nos otorgó el referido reajuste, el sueldo de Bs 30.000 equivalía a \$ 20 US, al cambio de Bs 4.000 por dólar, actualmente el mismo sueldo de Bs 30.000, al cambio vigente de Bs 12.000 por dólar, equivale nada más que a \$ 6.66 US. Esto significa que el magisterio se encuentra, ahora, colocado en la misma situación de necesidad y de miseria que motivó el anterior reajuste.
- 3.- Esa equivalencia real de nuestro sueldo básico prueba, con la evidencia inobjetable de los índices numéricos, que nuevamente los maestros —al igual que los fabriles, los mineros, los petroleros, los bancarios, los ferroviarios, y, en fin, todos los sectores del trabajo— nos encontramos económicamente abrumados por la inicua desproporción entre los sueldos, que se mantienen largo tiempo estables, y los precios, que crecen vertiginosamente, al margen de todo intento de control. Por las razones expuestas, este Comité Central Ejecutivo cumple la decisión de las bases, al presentar el siguiente Pliego de Peticiones que expresa las justas aspiraciones del magisterio.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

1er. CONGRESO NACIONAL
DE
MAESTROS URBANOS
1.956
SUCRE - BOLIVIA

- 2 -

II.- PLIEGO DE PETICIONES

- 1.- Reajuste del haber básico del magisterio en la suma de \$ 250.000, y reajuste proporcional de toda la escala de haberes, desde el 1º de julio de 1956.
- 2.- Reajuste del haber básico del servicio administrativo de Educación, en la suma de \$ 200.000, y reajuste proporcional de toda la escala de haberes, desde el 1º de julio de 1956.
- 3.- Nivelación de los haberes asignados al magisterio urbano y al magisterio de provincias, desde el 1º de julio de 1956.
- 4.- Reajuste de la Escala de Categorías, de acuerdo con el Proyecto de Reglamento del Escalafón, y con las siguientes asignaciones: 30% a la 5ª categoría; 45% a la 4ª; 60% a la 3ª; 75% a la 2ª; y 100% a la 1ª, desde el 1º de julio de 1956.
- 5.- Reajuste de la compensación por Derecho de Zona, hasta el 45% sobre el haber básico, desde el 1º de julio de 1956.
- 6.- Subvención estatal de \$ 30.000.000 para el sostenimiento del Seminario Pedagógico, que organizará la Federación Nacional de Maestros de Bolivia, en diciembre de 1956.
- 7.- Supresión inmediata del Recargo CIB del 500% que grava la importación del libro y lo convierte en artículo de lujo, inaccesible para los maestros, los estudiantes y el pueblo boliviano.
- 8.- Reconocimiento de una asignación equivalente a 50 dólares, al cambio real, para el sueldo básico del magisterio, a partir de la próxima gestión de 1957.

Roberto Alvarado
Roberto Alvarado
Secretarios Ejecutivos de la Federación Nacional de Maestros

Guido Villa-Gómez
Guido Villa-Gómez
Hugo Pizarro

H. Pizarro E.
Hugo Pizarro

Luis Carranza S.
Por Oruro

Eduardo Michel L.
Eduardo Michel L.
Por Cochabamba

Jorge Cabrera Acuña
Por Santa Cruz

Róger Sandi
Róger Sandi
Por Tarija

Victoria de Sarmiento
Victoria de Sarmiento
Por Potosí

Gastón Vilar
Gastón Vilar
Por Chuquisaca

J. Daza B.
Juan Daza B.
Por Valle Grande